



**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA
INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE
ESPAÑA EN MELBOURNE CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA CHÓFER
CONVOCATORIA DE ABRIL DE 2025**

- I. Este Consulado General publicó con fecha 9 de abril de 2025, resolución por la que se convocó un proceso selectivo para la cobertura con carácter fijo de un puesto de personal laboral con la categoría de Ordenanza-Chófer.
- II. La citada convocatoria estableció un plazo de presentación de solicitudes de 14 días hábiles desde el día siguiente a su publicación, finalizando el día 5 de mayo de 2025.
- III. Únicamente se presentó una solicitud, habiendo sido excluido el candidato en la relación provisional de admitidos, publicada el día 6 de mayo de 2025.
- IV. Tras haberse cumplido en el día de hoy el plazo de cinco días hábiles, no se ha presentado ninguna subsanación.
- V. Teniendo presente lo anterior, y en virtud de la delegación del ejercicio de competencias en materia de gestión de personal atribuida a este Consulado General por Orden de la Subsecretaria de fecha 10 de mayo de 2023.

SE RESUELVE:

PRIMERO: Declarar desierta la convocatoria cuyos datos se citan en el encabezamiento, por falta de candidatos admitidos en el proceso de selección.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios y en la página web de este Consulado General

Melbourne, a 14 de mayo de 2025



Secretario

Juan Bautista García Lozano
Canciller

Presidente

Sergio Krsnik
Cónsul General

Vocal

Paula Tamarit Peris
Auxiliar